



# **PERFIL DE EGRESO**

## **PSICOLOGÍA**

Los psicólogos formados en la Universidad de Talca, contarán con una sólida preparación en las áreas fundamental y científica que les permitirá contar con las competencias para diagnosticar, evaluar, intervenir e investigar la conducta y los procesos psicológicos individuales, grupales y organización al es, en un marco de discernimiento ético humanista.

Al finalizar el cuarto año, los estudiantes serán capaces de desplegar competencias básicas necesarias para el ejercicio profesional en los dominios del trabajo y de las organizaciones, social y de las comunidades, educacional y clínico. Posteriormente, al término del quinto año, los estudiantes habrán profundizado en una de las siguientes áreas: Psicología Trabajo y de las Organizaciones, Psicología Social y de las Comunidades, Psicología Clínica o Psicología Educacional. En esta línea el perfil es consistente con las macrocompetencias declaradas por la Red de Escuelas de Psicología del Consorcio de Universidades del Estado para la formación de psicólogos.

### **ÁREA FORMACIÓN FUNDAMENTAL**

1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional.
2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión.
3. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.
4. Comunicarse, como mínimo, en términos básicos del nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en forma oral y escrita en inglés para desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas en el idioma inglés a lo largo de su vida.

### **ÁREA FORMACIÓN BÁSICA Y DISCIPLINAR**

1. Investigar, considerando el contexto y sus recursos, en diversas áreas de la psicología, con el fin de aportar al desarrollo de la disciplina.
2. Diseñar tecnología psicológica, considerando el contexto y sus recursos, en diversas áreas de la psicología, con el fin de aportar al desarrollo de la disciplina.

### **Dominio del Trabajo y de las Organizaciones.**

3. Diagnosticar y evaluar, desde una perspectiva organizacional, personas, grupos y Organizaciones para mejorar el desempeño y la calidad de vida laboral.
4. Intervenir, desde una perspectiva organizacional, de manera sólida y pertinente, personas, grupos y Organizaciones considerando el contexto y sus recursos para el desarrollo de personas y procesos.

**Dominio: Social y de las Comunidades.**

5. Diagnosticar desde una perspectiva psicosocial y comunitaria a personas, grupos, organizaciones y comunidades para la evaluación de un contexto particular y el desarrollo de intervenciones pertinentes.

6. Intervenir desde una perspectiva psicosocial y comunitaria de manera sólida, pertinente y sustentable, para el desarrollo de personas, grupos, organizaciones y comunidades, considerando el contexto y sus recursos.

**Dominio: Educativo.**

7. Diagnosticar y evaluar, desde la psicología educativa, a distintos actores del sistema educativo de manera pertinente.

8. Intervenir, desde la psicología educativa, de manera sólida, pertinente y sustentable en el ámbito educativo, considerando el contexto y sus recursos.

**Dominio: Clínico.**

9. Evaluar y diagnosticar fenómenos y procesos psicológicos en personas, desde la psicología clínica, con procedimientos validados por la disciplina, para tomar decisiones y examinar sus consecuencias.

10. Desarrollar intervenciones con sustento en la psicología clínica orientada a personas, grupos y Comunidades para promover la salud mental y el bienestar, considerando el contexto y sus recursos.